

# La Palma de Cádiz



PERIODICO POLITICO, MERCANTIL, LITERARIO, INDUSTRIAL, CIENTIFICO, COMERCIAL Y DE ANUNCIOS.

Fundador: Don Angel Maria de Luna.

Director: Don Adolfo de Castro.

Suscripción: Tres pesetas al mes.

Se publica todos los días.—La correspondencia á su Director, Veedor, 13.

Anuncios: A precios convencionales.

## La Palma de Cádiz

El general Salamanca ha proferido su anunciado discurso de oposición al Gobierno, sobre los asuntos de Cuba. Como se irá viendo, los ataques más enérgicos al Gabinete actual, van partiendo de individuos que militan ó han militado en el mismo campo fusionista. Las cortas dimensiones de LA PALMA nos impiden insertar íntegro el discurso del general. Sólo copiamos la parte más interesante.

El Gobierno conocía el estado de inmoralidad á que se había llevado la Administración, y por esta razón me reiteraron deseos de que aceptara el Gobierno de Cuba.

A mí se me ha querido presentar como el acusador privado de la inmoralidad, cuando yo solamente fui el último que delaté lo que ya todo el mundo sabía. Yo acepto con gusto el papel que se me confía.

No era, empero, justificado ese papel, toda vez que la polvareda se levantó en virtud de una correspondencia no autorizada por el general.

El Gobierno le llamó para cortar los abusos administrativos, y admitió el encargo después de haberlo rechazado anteriormente por cinco veces consecutivas.

Mas sea de ello lo que quiera, digo, es lo cierto que la inmoralidad existe en Cuba de un modo temerario y vergonzoso; y añadió que aceptaba el papel que se le adjudicó de regenerador y hoy el de descubridor, porque vale tanto como concederle condiciones de probidad y de energía.

A ello voy, pues, prometiéndome decir todo lo que deba y callando lo que no pueda probar.

Me propongo demostrar cuatro puntos: 1.º, que la inmoralidad existe en Cuba; 2.º, que el Gobierno lo sabía; 3.º, que no la ha remediado, y 4.º, que no puede remediarla por falta de energía.

Nunca he deseado el mando de Cuba, el Gobierno lo sabe y no me dejará mentir, y confieso que jamás hice mayor disparate que aceptar el cargo que se me confió.

Explicó luego el general su situación en el partido liberal antes del nombramiento, diciendo que sus relaciones estaban casi rotas por haber combatido la ley relativa á la escala de reserva en la que llegó hasta pedir votación nominal.

De aquí resultó que no tenía amistad con ninguno de los individuos de los diferentes Gobiernos que se han sucedido, y por consiguiente, no aceptó los diferentes mandos que se le ofrecieron.

Para explicar su nombramiento, refirió luego á la Cámara los pormenores de una conferencia, á que fué invitado por el general Cassola, para ofrecerle el mando de Cuba.

En esta conferencia—dice—hice presente al general Cassola los inconvenientes que para mí ofrecía la aceptación de aquel mando, y entre ellos más y muy principalmente la necesidad de un carácter enérgico al frente de la isla, capaz de cortar los abusos de la inmoralidad administrativa.

Además, yo no podía aceptar un puesto de confianza de un gobierno con cuyo presidente no me hallaba en las mejores relaciones, á causa de que yo entendía que éste había des-

conocido en una ocasión, todavía reciente, mis servicios militares y los que había prestado á mi partido.

El general Cassola pidióme que no resolviera en el acto, sino que me tomara cuarenta y ocho horas para deliberar sobre el asunto, y antes de expirar este plazo la reina se dignó concederme una audiencia que tenía solicitada, y en aquella audiencia S. M. me indicó sus deseos de que yo aceptara el mando de Cuba, porque fiaba en mis condiciones de carácter para corregir los vicios de administración en la gran Antilla.

Dijo luego que por deferir á los deseos de la reina y de la señora aceptó el puesto. Poco después escribió al Sr. Sagasta una carta dándole cuenta de la entrevista celebrada con la reina, y rompiendo el hielo que había enfriado sus relaciones.

(El Sr. Salamanca da lectura á la carta y á otra que escribió al general Cassola, en las que habla de sus resistencias á aceptar el puesto, de los motivos que habían determinado su aceptación y de sus propósitos para el cumplimiento de su misión.)

En una conferencia que después celebró con el Sr. Sagasta le manifestó sus intenciones respecto de cambios en el alto personal, entre ellos el propósito de relevar al gobernador civil de la Habana, que será muy honrado y muy buen padre de familia, pero consiente, sin reclamar judicialmente, que se publiquen en la prensa de la Habana noticias dando cuenta de haber girado á España letras por valor de 30.000 duros, que significa mucho más doble del sueldo que puede percibir en dos años, y de las sumas que percibe de las casas de prostitución.

El Sr. Balaguer: Ese funcionario ha llevado á los tribunales á los periódicos.

Sí, los ha llevado, pero después, no cuando yo pedía su destitución.

El Sr. Balaguer: Antes.

El Sr. Salamanca: Falta su señoría á la exactitud.

El señor Sagasta estaba dispuesto á concederme la destitución del gobernador civil y á otorgarme la del otro funcionario que yo tenía en estudio cuando yo pudiera confirmar sobre el terreno las malas noticias que de él había oído.

Por entonces me empezó á llamar la atención que el ministro de la Guerra tardara en nombrar mis ayudantes, y que tampoco se hicieran con la prontitud que yo demandaba los demás nombramientos.

Fuí á la Granja con el disgusto de que el Gobierno obedeciese ya á influencias extrañas y no me dispensase el apoyo que me había ofrecido.

Así las cosas, llegaron los sucesos de la Granja, que todos conoceis, y que yo no he de recordar por razones de delicadeza y porque me detiene la consideración de no hallarse en situación de defenderse personas á quienes tendría que aludir.

Después me sentí molestado al ver las energías del Gobierno mandándome buscar por todas partes, y le escribí al señor Sagasta poniendo á su disposición la capitania general de Cuba si se sentía molestado algún ministro.

Contestóme el señor Sagasta que podía continuar arreglando sus asuntos para emprender cuanto antes la marcha.

Continuó el general explicando con detalles minuciosos todo lo que sucedió hasta el día en que regresó á la corte el señor Balaguer y los motivos que le aconsejaron ir á recibir á éste á la estación, y lee las cartas que se cruzaron entre el señor Salamanca y

el señor Sagasta y los motivos de gobierno que habían determinado la necesidad de dejar sin efecto su nombramiento, á la que contestó negándose á presentar su dimisión. Esta carta llevaba el membrete del ministerio de Gracia y Justicia, lo cual demuestra que fué escrita en casa del señor Alonso Martínez, en San Sebastián.

Se lamentó del proceder del ministro de la Guerra, su amigo, y del señor presidente del Consejo, su jefe, que sin aviso previo llevaron el decreto á la Gaceta, y tratándose de un amigo político, de un liberal de primera fila en cuanto á sacrificios se refiere, no le hubiesen defendido en el Parlamento al verle objeto de tantas alusiones.

Pidió al Gobierno que llevase á la Cámara el acta del Consejo en que se acordó el referido decreto, y exclamó: «No crea el señor Sagasta que me ha molestado dejar de ir á Cuba; como no haya guerra no voy allí ni atado.» (Risas.)

No cree el señor Salamanca que estuviera herido el Sr. Balaguer, como dió por pretexto á la separación el señor Sagasta, porque, si es buen catalán, debía habérselo dicho, y por no creerlo bajó á esperarle á la estación, cosa que no hacen nunca, porque los deberes no llegan hasta la estación del ferro-carril. Sólo llega la amistad. Y aunque así fuese, ¿creyó más el señor Balaguer lo que dijo El Resumen que lo que dijo el señor Salamanca? ¿Qué había en la correspondencia de El Resumen que pudiera molestar al ministro de Ultramar? ¿Da cuanto á la integridad, tantas veces demostrada, del señor Balaguer?

Mostrado, en su sentir, el primer punto relativo á la existencia de la inmoralidad en Cuba, el señor Salamanca replica á la presidencia le conceda diez minutos de descanso por tener abierta una herida de una pierna.

Y á las cuatro y cuarto se suspende la sesión.

Voy á terminar: Creo haber demostrado que conociais la inmoralidad administrativa; creo igualmente haberlo demostrado que no habeis hecho nada por reprimirla, hasta que la opinión pública, tomándose á mí por pretexto, se ha alarmado, y entonces habeis tomado otros caminos.

Como pertenezco á vuestro partido, os aconsejo con lealtad, y os aconsejo que reformeis completamente vuestra conducta, pues hasta ahora solo se ha visto el deseo de salvar á los culpables.

(El Sr. Navarro Rodrigo: Eso no se ha probado.)

¿Qué no se ha probado? (El Sr. Navarro Rodrigo: A los tribunales.)

Llevado vosotros; ¿no lo han hecho en Francia? Hacedlo vosotros. (Rumores y muestras de aprobación.)

El ministro de Fomento consignó que no había sostenido ni recomendado ningún empleado en Cuba, y el señor ministro de Ultramar entre vacilantes negaciones, se toma dos dias para responder punto por punto al señor Salamanca.

Para que se vea cómo se trataba de restringir la libertad de los diputados á Cortes en Cádiz durante la guerra de la Independencia, véase lo que ocurrió en la sesión secreta del día 23 de Junio de 1812:

Se leyó un oficio del ministro de

Gracia y Justicia, acompañando otro del juez del crimen en que exponiendo haberse censurado de sedicioso cierto papel impreso en el Diario de la tarde, decía que el presbítero Mole que corría con el dicho periódico, contestó habersele entregado el vocal de Cortes don Francisco M.<sup>a</sup> Riesco y pedía se concediese permiso á ese diputado para informar sobre el negocio. En seguida dijo Morales Gallego que era un escándalo oír en el Congreso que individuos suyos fuesen autores de tales escritos é instrumentos de su publicación; que para cortar ese gravísimo escándalo era de dictámen que se prohibiese á los diputados imprimir papel ninguno sin que fuese firmado de su nombre. Ofrecieron á esto Zorraquín y otros, diciendo que por tal acuerdo quedaban los diputados de peor condición que los demás españoles, y que aunque era justo cortar este daño, debía adoptarse otro medio. Gallego después de indicar el descrédito en que caían las Cortes por este desenfreno de algunos de sus individuos, ofreció presentar proposición para que fuese excluido del Congreso, todo diputado á quien se calificase de sedicioso ó subversivo cualquier escrito. Levantóse un clamor de aprobación y ofreció traer escrita otra propuesta. Con este motivo recordó García Herreros lo ocurrido con Freyre Castrillón cuando el Tribunal de Cortes lo sentenció con algún rigor por la calificación de un impreso, añadiendo que por poco no quedó castigado el tribunal. El conde de Toreno agregó que era muy digno de ser tratado a su obligación de presentarse en el Congreso, andaba por Galicia publicando papeles muy contrarios al bien de la nación, especialmente un periódico con el título de El Sensato.

Como se vé, muchos de los patriarcas de nuestras libertades, ó las entendían mal ó las practicaban por ó no podían vivir con ellas.

El 7 de Diciembre de 1812 en sesión secreta, dió cuenta la Regencia de la apurada necesidad en que se hallaba de vender 16.000 quintales de azogue para atender al socorro de las tropas de este cantón á las que faltaban viveres. Añadía que para que no se espermentase en América el monopolio de esta venta, procuraría enviar por sí á aquellos países 6.000 quintales de este mineral. Argüelles confesando que para lances apurados no valían las reglas comunes, observó que había inconvenientes en permitir libre esta venta y que sólo debía atropellarse por todo, cuando constase ser este el único medio de atender á una necesidad extrema, y más cuando el Gobierno no manifestaba si antes de apelar á aquel recurso había echado mano de otros infructuosamente.

Aunque Creus quiso apoyar la petición de la Regencia diciendo que ya se podía vender el azogue libremente, y que sólo se pedía permiso para venderlo á extranjeros, pareció al Congreso que convenía examinar la petición por una comisión y oír su informe y así se acordó.

La comisión nombrada hizo varias preguntas á la Regencia: ésta le contestó y especialmente dijo que podía asegurar que las tropas del cantón de Cádiz y la isla se hallaban en absoluta carestía de viveres.

En la sesión secreta del 9, reprodujo Argüelles parte de lo que dijo en la anterior, calificando el hecho de la petición de la Regencia con el nombre de sorpresa por no estar el expediente instruido. García Herreros apoyó lo mismo. Huertas tomó la de-

fensa del Gobierno manifestando el apuro en que se hallaba por falta de fondos, y que en circunstancias tan apuradas era justo ceder á la necesidad. Se acordó que la Comisión oyesse al secretario de Hacienda, y que este mismo asistiese á las Cortes cuando se tratase el asunto.

El 11 en sesión se leyó lo que proponían dos individuos de la Comisión, y era que sin perjuicio de oír al secretario de Hacienda, se permitiese á la Regencia vender al extranjero 4.000 quintales de azogue, pero prevaleció la idea de llamar á las Cortes á aquél al siguiente día.

Concurrió á la del 12, el secretario don Cristóbal de Góngora. Contestó á todas las preguntas que los diputados le hicieron. Se levantaron muchas dudas y cuestiones, y aunque algunos diputados clamaban porque se facilitase al Gobierno el arbitrio que solicitaba para salir de la necesidad del momento, se acordó que volviese el asunto á la comisión para que dentro de dos dias evaluase nuevo informe.

Hasta la sesión secreta del 16 no se volvió á tratar del asunto apesar de que era de tanta urgencia. Púsose á votación si se habría de dar permiso á la Regencia para vender al extranjero 16.000 quintales de azogue.

Que se empatada y se dejó la decisión para el día venidero. Con efecto se decidió el empate, acordándose que no se concediese el permiso para la venta de los 16.000 quintales de azogue, no obstante la necesidad que se había expuesto para el socorro de la isla de León.

### Noticias curiosas.

Lo son en efecto y dignas de recuerdo, las que publica el Diario de Barcelona escritas en Madrid por un distinguido correspondiente de aquel acreditado periódico conservador liberal:

A mediados de 1820, concurría el que esto escribe, con el difunto don Antonio Alcalá Galiano, el de las Memorias, á una tertulia patriótica. Una noche se suscitó en aquella acalorado debate sobre las cualidades del célebre D. Enrique O'Donnell, conde de la Bisbal, que pronunciándose en Ocaña con las fuerzas y con los recursos pecuniarios que había obtenido de Fernando VII para aniquilar á Riago, ya en situación desesperadísima, proporciónó el triunfo á los exaltados rebeldes.

Recordábase con este motivo el entusiasmo del D. Enrique por la Constitución de 1812, á que se daba la última mano cuando para ocupar un puesto en la Regencia, que se llamó del Quintillo, derrotó chiticallando al señor don Juan Perez Villamil, y el delito que en 1814 levantaba la horca y cuajaba de cañones la plaza de San Antonio de Cádiz para amenazar de mentirijillas á los liberales.

Comentábase también con no menos calor los procedimientos seguidos por el mismo individuo para perder á su rival Laoy, haciéndose admitir en 1817 en la logia masónica de Madrid á que el infortunado general, tan querido por los barceloneses, pertenecía; ponderando alguno la frescura con que aquel O'Donnell, siempre blanco, siempre rubio, siempre sereno, se habia puesto al frente de la conspiración del Ejército expedicionario en 1819 para sorprender á los conspiradores en El Palmar y ga-



Serán muy echados de menos sus caballerosos jefes y bizarros oficiales en nuestra sociedad, donde habían sabido conquistar un lugar distinguido.

En libertad.—El doctor Middleton, que mató recientemente en propia defensa a un gaditano en la escalera de la catedral de Córdoba, llegó el día 13 á Gibraltar y continuó su viaje á Tanger.

El Juzgado lo puso en libertad bajo la fianza de 600 libras esterlinas (unos 3.000 duros) para responder de su vuelta.

Digno de elogio.—Los afamados diestros Currito y Guerrita, con sus respectivas cuadrillas, guiados por un sincero patriotismo, se han ofrecido á trabajar gratuitamente en una corrida que tendrá lugar el mes próximo, se han ofrecido á trabajar gratuitamente en una corrida que tendrá lugar el mes próximo en la plaza de toros de la Habana, á beneficio de los españoles pobres que residen en la isla de Cuba: y en la cual se lidiarán bichos de las ganaderías de Miura y Saltiño.

Qué afán por el gordo!—Leemos: «Se han agotado en la dirección de Rentas los billetes de la lotería de Navidad.»

Como de las provincias, á donde se han reclamado los que pudieran resultar sobrantes, no devuelvan alguno, no sería extraño que mañana ó pasado empiecen á cerrarse por falta de billetes las administraciones de esta corte.»

A esta linas añade las siguientes El imparcial:

«Cerrada la plaza de Toros. Cerradas las administraciones de Loterías.

«¿Quin encuentra en Madrid los rasgos típicos españoles?»

Donativo.—El Sr. D. Marcellino Martínez, Diputado provincial, ha donado para los niños huérfanos de El Patrocinio veinticinco pesetas, á fin de que se celebren la Pascua con dulces.

La Feria de Sevilla.—Véase lo que dice el Diario de Barcelona:

«La pantomima «La feria de Sevilla» que se estrenó ayer en el Circo Ecuestre fué inferior en el conjunto y en los detalles á algunas otras que se han representado con éxito en el mismo local. Las escenas mímicas, bailabl y de canto que forman su argumento están enlazadas con escasa habilidad y pocas de ellas llamaron la atención por su efecto artístico. Tampoco se notó inteligencia en la disposición de los grupos, ni en el cuadro de la venta ni en el de la feria de Sevilla. Los cantos del cuadro flamenco se hicieron monótonos por demasiado largos y por el escaso efecto que las voces producen en un local como el Circo Ecuestre. Para fin de fin a cansó al público, que enaba el Circo de bote en bote, la preparación del redondel con verjas de hierro al rededor para la ridícula lidia de un becerrillo que toda la concurrencia recibió con silba. En resumen, fueron contadas las escenas que alcanzaron aplausos en la pantomima estrenada anoche, cuya música por añadidura es vulgar y pesada en los tres cuadros.»

Contribución sobre toros.—Por el Delegado de Hacienda de la provincia de Sevilla se ha dictado una circular recordando las prescripciones vigentes acerca de el alta en la contribución industrial por lo que hace referencia á las corridas de toros, bueyes, etcétera. A este efecto se recuerda á los individuos que se dedican á esta industria la necesidad en que están de dar parte á la Administración de Contribuciones y Rentas, antes de empezar á ejercerla, advirtiéndosele también que con arreglo al artículo 109 y siguientes del Reglamento vigente serán clasificados como defraudadores todos aquellos que no cumplan con el registro expresado. Para facilitar la clasificación en el acta, deben acompañar á la solicitud un cartel de la corrida ó espectáculo que se propongan celebrar fijando su número.

Este sí que estaba mordido por perro rabioso.—Se dice, que un individuo del Garrobo, mordido por un perro rabioso, y que fué á Paris á curarse por el procedimiento Pasteur, despues de haber vuelto de la clinica del químico francés, se encuentra actualmente sufriendo los primeros síntomas de hidrofobia.

Trono pontificio.—Dice La Vanguardia de Barcelona: «Ayer, á mediodía, se verificó en el Palacio Episcopal la exhibición del trono que como particular regalo ofrece esta diócesis á S. S. León XIII.

Constituye una riquísima obra de arte. La silla de plata dorada, imitando la que sostiene la Custodia de la Catedral. El dosel ostenta varios escudos y es de seda con riquísimos bordados. Vale unos 10,000 duros. El señor obispo excitó á los católicos catalanes para que acudan en peregrinación á Roma, aprovechando la ocasión de celebrarse el Jubileo de S. S., ofreciéndose á servirles de cicerone. El secretario de la Comisión de regalo leyó una bien escrita Memoria. Asistió al acto escogida concurrencia.»

El trabajo en la Habana.—Con motivo de haberse cerrado en la Habana 93 fábricas de tabaco á consecuencia de exigir aumento de precios los torcedores, el gobernador general de Cuba trató de convocar á una conferencia á los directores de los periódicos obreros, á fin de arreglar amistosamente la huelga.

Miscelánea.— Marta, una niña de cuatro años y medio, corre como una desolada en busca de la merienda, Su padre la detiene. —Espérate que tengo que decirte dos palabras. Marta con mucha prisa: —Dime una pronto y la otra me la diréis mañana.

Un Labrador rico y avaro daba muy bautizado el vino á sus criados. Viéndoles un día comer y embriéndose que lo hicieran á su apetito, les dijo. —¿Cuándo parará ese molino? —En cuanto le deje V. de echar agua—le contestó uno de ellos.

La mujer que tiene un pelo abundante, undoso y reluciente, puede enorgullecerse de poseer uno de los más ricos atractivos femeniles—y la que no la tiene, puede conseguirlo con el uso del Tónico Oriental.

El secretario de la Comisión de regalo leyó una bien escrita Memoria. Asistió al acto escogida concurrencia.»

El trabajo en la Habana.—Con motivo de haberse cerrado en la Habana 93 fábricas de tabaco á consecuencia de exigir aumento de precios los torcedores, el gobernador general de Cuba trató de convocar á una conferencia á los directores de los periódicos obreros, á fin de arreglar amistosamente la huelga.

Miscelánea.— Marta, una niña de cuatro años y medio, corre como una desolada en busca de la merienda, Su padre la detiene. —Espérate que tengo que decirte dos palabras.

Marta con mucha prisa: —Dime una pronto y la otra me la diréis mañana.

Un Labrador rico y avaro daba muy bautizado el vino á sus criados. Viéndoles un día comer y embriéndose que lo hicieran á su apetito, les dijo. —¿Cuándo parará ese molino? —En cuanto le deje V. de echar agua—le contestó uno de ellos.

La mujer que tiene un pelo abundante, undoso y reluciente, puede enorgullecerse de poseer uno de los más ricos atractivos femeniles—y la que no la tiene, puede conseguirlo con el uso del Tónico Oriental.

Bazar Gaditano. Dos terceras partes de rebaja y tan solo una de pago.

Para terminar la realización de las considerables existencias que aún quedan de cristalería, porcelana, lámparas, relojes, bisutería, herraje, papel pintado, cuchillería, juguetes y otra infinidad de artículos, se aumenta desde hoy la rebaja al 66 y 2/3 por ciento. VENTAS AL CONTADO.

En el almacén de aceite calle de las Descalzas, hoy Montañez, n.º 4, se expenden á precios arreglados Miel blanca ó de Abejas y Miel negra ó de cañas superiores y sin adulteración.

SECCIÓN RELIGIOSA. Obispado de Cádiz. SANTO DE HOY. Santo Domingo de Silos, abad y confesor, abogado contra la hidrofobia. SANTO DE MAÑANA. Santo Tomás Ap. Liturgia. Oficio y misa de Santo Domingo de Silos: Rito doble mayor, color blanco.

CULTOS DE HOY. JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS. En San Antonio; mañana id. Misas cantadas. A las 9 y media en la Santa Iglesia Catedral. Misas de agnaldos.—A las nueve en el Rosario y San Lorenzo. A las diez en San Agustín. A las 11 en San Antonio y en la capilla del Camino. Últimas misas rezadas. A las doce en el Rosario, San Antonio y San Lorenzo.

Arzobispado de Sevilla. SANTO DE HOY. Como en Cádiz.—San Ammon, soldado, y compañeros mártires.—Santo Domingo, obispo de Brescia y confesor.—Santa Atala ó Ataba, virgen fundadora de la Abadía de San Esteban en Estrasburgo. SANTO DE MAÑANA. San Temistiles mar. San Severino ob. y mr. San Glicerio presbítero y mártir. Liturgia oficio y misa de Santo Domingo de Silos. Rito doble, color blanco.

HOY MARTES 20 DEL CORRIENTE, á las once y media de la mañana, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad el cadáver de LA SEÑORA DOÑA ROSA BELÁNDIZ Y CÁNEPA DE SEQUEIRA. Su viudo, hijos, madre, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, director espiritual, demás parientes y amigos, Ruegan á las personas de su amistad se sirvan encomendar su alma á Dios N. S. y asistir á tan religioso acto, favores que agradecerán. El duelo se recibe y despide en la sacristía de la parroquia de San Antonio. No se reparten esquelas.

Vapores trasatlánticos de Pinillos Saenz y C.ª Para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto-Rico, Matanzas, Habana y Cienfuegos. El nuevo y magnífico vapor de 5.000 toneladas Pío IX, capitán don Vicente Llorca, saldrá de este puerto el 28 de Diciembre, a las cuatro de la tarde: admite pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª para todos los mencionados puertos y carga general. Consignatario, Antonio M. de Pinillos, Santo Cristo, 2.

Perfumeria-Oriza PARIS, rue Saint-Honoré, 207 L. LEGRAND Proveedor de la Corte de Rusia PERFUMES SOLIDIFICADOS DE LAS ESENCIAS-ORIZA Bajo las formas de Lápicos-Perfumes INVENCIÓN PRIVILEGIADA EN FRANCIA Y EN EL EXTRANJERO Estos Perfumes de la Esencia-Oriza, preparados por un nuevo procedimiento para reducirlos á un estado enteramente concreto, ó mas bien, sólido, han adquirido, por ello, un grado de concentración desconocido hasta ahora. Tienen la inmensa ventaja de impregnar con sus olores los objetos sometidos á su contacto sin mojarlos ni deteriorarlos. Dispuestos bajo las formas de Lápicos, melidos en frasquitos y en estuches de todas clases, pueden ser llevados muy fácilmente, sin que se evaporen y se los puede reemplazar por otros cuando estén usados. Basta llevarlos para perfumar INSTANTÁNEAMENTE EL CUTIS LA BARBA PAÑUELO ENCAJES LAS TELAS GUANTES FLORES ARTÍCULOS Y todos los Objetos de Lencería y de Papel, etc., etc. DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES CASAS DE PERFUMERIA.

PILDORAS BENZOICAS ROCHER Contra: las ENFERMEDADES de la VEGIGA, de los RIÑONES y de los CONDUCTOS de la URINA: Arenillas, Cálculos, Piedra, Cistitis, Prostatitis, Catarro de la Vejiga, Incontinencia y Retención, Reumatismos, Nefritis y Cólicos nefríticos. NOTA.—Para hacerse cuenta exacta de la enfermedad hay que leer atentamente el Folleto Ilustrado, que contiene doce dibujos anatómicos con colores, sobre las Enfermedades de la Vejiga, y que se envía franco contra 1 franco en sellos de correos. ROCHER, FARMACÉUTICO, 112, RUE TURENNE, PARIS. Exigir: Píldoras Rocher y Marca E. F.—Se encuentra en todas las Farmacias.

ENOLATURO PADRÓ REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible para curar las HERPES en sus variadas formas, las ESCRÓFULAS, el VENÉREO, REUMA, GOTA, ENFERMEDADES DEL HÍGADO, y en general los padecimientos originados por la pobreza de sangre y malos humores de la misma. Lo recomienda la clase médica por ser el alterante y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma por ser el depurativo más inocente y seguro. Venta al por mayor: FARMACIA DEL GLOBO, Plaza Real, n.º 4, Barcelona; al detall en todas las de la Península y Ultramar.

Enfermedades secretas.—Las cápsulas peruvianas de Borrell curan infaliblemente las gonorreas (purgaciones) y los flujos blancos, por mas inveterados que sean. Unico depósito en Cádiz y su provincia, Botica de las Columnas, San Francisco, 25.

Dr. E. Moresco, especialista en las enfermedades de los oídos y garganta.—Gabinete hidroterápico y electroterápico.—Horas de consultas, de doce á tres de la tarde.—Martes, jueves y sábados, gratis á los pobres. Calle de la Torre, 9 y 11.—Cádiz.

Guía Rosely.—1888.—(Año XXXIV) Guía Oficial de Cádiz, su Provincia y Departamento, por D. José Rosetty, cronista de la ciudad y de la provincia. En una sección especial de esta obra se insertan anuncios de todas clases y de cualquier otro punto, tanto de la provincia como de fuera de ella, los cuales obtienen una gran publicidad á causa de su extraordinaria circulación. Los anuncios y avisos, debidamente autorizados, se recibirán en la imprenta de la Revista Médica, calle de Ceballos, número 1. En San Fernando se admiten en la librería de D. José Gay, calle de la Constitución, número 211. En el Puerto de Santa María, en el Centro de suscripciones de D. Luis Muñoz, calle de Palacios, número 34.

SECCIÓN OFICIAL. Orden de la plaza del 19 de Diciembre. Servicio para mañana: Jefe de día, el señor teniente coronel de Alava D. José Puyol Laborda. Parada, Antillas. Hospital y provisiones, primer capitán de Alava. Vigilancia por la plaza, Antillas. De orden de S. E., el teniente coronel mayor,—Manuel Fernández.

Alcaldía Constitucional de Cádiz. Reses cortadas en la Casa de Matanza del día 19 de Diciembre, precios que tuvieron en el Mercado: 2 Carneros. á pis. cts. con k. Toros. Bueyes. 4 Vacas. 3 Novillos. 2 Utreros. 4 Eralas. 5 Añojos. 5 Ferneras. 12 Cerdos. 1'53 } 165 á 2917 } 1'76 } 1358 } Suma total de kilos. 4307 } Cadáveres sepultados, 8.

SECCIÓN ASTRONÓMICA. Observaciones de ayer. Temperatura 7 de la mañana, 11º cent. Temperatura 1 de la tarde, 13º cent. T.ª mas baja durante la noche, 9º cent. Altura barométrica mediana, 785 mm (Óptico Sr. Lemáire, S. Francisco, 18. Afeciones de hoy. Sale el sol á las 7.8. Pónese á las 4.48. Sale la luna á las 11.23 M. Pónese á las 10.41 N.

SECCIÓN MARÍTIMA. Movimiento de buques. ENTRADOS. De Cardiff vapor S. Francisco, en lastre. De Génova, vapor Umberto I. con carga general. SALIDOS. Para Sevilla vapor Leonor, con carga general. Para Pelota, bergantín-goleta Zenobia, con sal. Mareas de hoy. Pleamar, 5.45 M | Bajamar, 6.7 N Bajamar, 11.56 M | Bajamar 12.18

SERVICIO DIARIO ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA Vapor Emilia. Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz. HOY. 7.30 de la mañana. | 1.30 de la tarde. 2.30 de la tarde. | 3.30 de la mañana. MAÑANA. 7.30 de la mañana. | 1.30 de la tarde. 2.30 de la tarde. | 3.30 de la mañana. PRECIOS. Billete de popa, ptas. 1'40.—Idem proa, 0'70.—Id. de camarote, 0'50.—Abonos de popa, 11'25. Para mas informes, Duque de la Victoria, 35, Sres. D. Antonio Millán é hijo.

A los sordos.—Tengo descubierto un remedio para curar fácilmente á la sordera, y mandaré su descripción, gratis, á quien me la pida. Dirigirse al doctor Nicholson, 4, rue Drouot, París.

ESPECTÁCULOS. Teatro Principal. A las ocho menos cuarto. Cambio de vía. A las nueve menos cuarto. Curriya. A las diez menos cuarto. El portero es el culpable. A las diez y media. Las diabluras de Perico. Entrada principal, 25 céntimos.—Al cuarto piso, 10.

Teatro Cómico. A las siete media. La gran vía. A las ocho y media. Historias y cuentos. A las nueve y media. Historias y cuentos. A las diez y media. Brinquini. Entrada, 15 céntimos. Circo-Teatro Gaditano. A las siete y media. Robinson. Baile. La Colegiala. Cascabeles. A las nueve y media. Chateau Margaux. Parada y fonda. Baile. Los estanqueros aéreos. Entrada diez céntimos.

Telegrafía de Fabra. Madrid 19 á las 5 de la tarde. El ministro de Ultramar señor Balaguer ha rechazado en el Senado las acusaciones que el general Salamanca ha lanzado sobre la administración de Cuba calificándolas de apasionadas é injustas. El viernes llegarán á Roma los peregrinos españoles. Anúnciase un ciclón en España. CAMBIOS. Londres á 90 dfr 75'93. París á 8 dfr 0'80. Bolsa de Madrid del día 19. 4 por 100 int. 68'80. Id. amort. al 4 por 100. 84'15 Billetes hip. de Cuba, 98'20.

# PLATERIA CHRISTOFLE

## CUBIERTOS CHRISTOFLE

### PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO

**EXPOSICION UNIVERSAL de 1878**  
**GRAN PREMIO**  
El UNICO concedido al arte del Platero en metales blancos  
LA MARCA DE FABRICA



Y el nombre CHRISTOFLE con todas sus letras  
Unica garantía para el comprador.

Nuestros representantes en Cádiz son los Sres. González y C<sup>a</sup>, Ancha y S. José, 11.

*Sin que nos preocupe la competencia de precio que no puede hacernos sino con detrimento de la calidad, mantenemos constantemente la perfeccion de nuestros productos y continuamos fieles al principio que nos ha proporcionado nuestro exito:  
Dar el mejor producto al precio mas bajo posible.  
Para evitar toda confusion de los compradores, hemos mantenido igualmente:  
la unidad de la calidad  
que nuestra experiencia de una industria que hemos creado hace cuarenta años nos ha demostrado necesaria y suficiente.  
La unica garantía para el comprador es no aceptar como productos de nuestra casa aquellos que no lleven la marca de fabrica copiada al lado y el nombre CHRISTOFLE en todas letras.*

CHRISTOFLE y C<sup>o</sup>.

# PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU de Barcelona

Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte é incómoda que sea. Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.

## LA TOS

ronca y fatigosa, que es sintoma casi siempre de tisis y catarras pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

## LA TOS

continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta, a veces de carácter herpético, se corrige al momento con esta PASTA y desaparece luego con el auxilio de un buen depurativo.

## LA TOS

seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta Pasta Pectoral.

## LA TOS

ferina ó de coqueluche, que ataca con tanta pertinacia á los niños, causándoles vómitos, desgana y hasta espantos sanguíneos, se cura con esta PASTA mayormente si se le acompaña algún cocimiento pectoral y analeptico.

## LA TOS

catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se reproducía de una manera insostenible.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado. Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

**ALIVIO Y CURACIÓN DEL ASMA** DE SOFOCACIÓN POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS. Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

**LOS ATAQUES DE ASMA** por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

Depósito Central de estos medicamentos: Farmacia de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales Farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Francia, Italia y Portugal.

## NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

POR MEDIO DEL **Elixir Dentífrico** DE LOS RR. PP. **BENEDICTINOS**

de la ABADIA de SOULAC (Gironde)  
**Prior DOM MAGUELONNE**  
**DOS MEDALLAS DE ORO**  
Bruselas 1880 — Londres 1884  
LOS MAS EMINENTES PREMIOS

INVENTADO EN **1373** Por el Prior **EDMUND PEDRO BOURSAUD**



« El empleo cotidiano del Elixir Dentífrico de los RR. PP. Benedictinos que con ómnis de algunas gotas en el agua cura y evita el caries, fortalece las encías reduciendo á los dientes un blanco perfecto.  
« Es un verdadero servicio prestado á nuestros lectores señalándose esta antigua y utilísima preparación como el mejor curativo y unico preservativo cerca las Aficciones dentarias.»  
Casa establecida en 1807

AGENTE GENERAL:  
**SEGUIN** Rue Huguerie, 3 BORDEAUX  
Hallase en todas las buenas Perfumierías, Farmacias y Droguerías del globo.

Al por mayor: José Mattot, perfumista. — Por menor, Plácido Muñoz y Joaquín Rey, perfumistas.

## ACEITE de HIGADO de BACALAO de HOGG

**HOGG, Farmacéutico, Rue Castiglione, 2, en PARIS** y en las principales Farmacias

Este Aceite, extraído de los hígados frescos de bacalao recientemente pescados es natural y absolutamente puro; lo pueden digerir los estómagos más delicados; su acción es segura contra las Enfermedades del Pecho, Tisis, Bronquitis, Costipados, Tos crónica, Delgadez de los niños, etc.

Desconfiar de los aceites de color moreno, á precios baratos, que son el producto de hígados corrompidos y para disfrazar su mal olor y su mal gusto, se presentan bajo la forma de Emulsiones, de Extractos de Vinos, etc., mientras que el Aceite de HOGG es de color amarillo claro, natural, conserva su buen gusto de pescado fresco y debe tomarse sin mezcla.

Escribir el nombre de Hogg y además la certificación de M. LESUEUR, Jefe de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de París, que deberá hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triangular.

**ADVERTENCIA.** — Exíjase en el rótulo el sello azul del Estado Francés.

## Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA.

### LINEA DE LAS ANTILLAS CON SERVICIOS Y EXTENSION

A NEW-YORK Y VERACRUZ.

Tres salidas al mes con las escalas y extensiones siguientes:  
El 10 de Cádiz con escala en Las Palmas, y haciendo antes la de Barcelona el 3 y eventual la de Málaga el 7.  
El 20 de Santander con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 8 y la del Havre el 14.  
El 30 de Cádiz haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extensión á los litorales de Puerto-Rico y Cuba, centro América y puertos del Pacífico y Estados-Unidos de América.

## Cataluña,

capitán don Francisco Segovia, saldrá el 30 de Diciembre de 1887.

### LINEA DE COLON

Combinación para el Pacífico al N. y S. de Panamá y servicio á Méjico con trasbordo en Habana.

Salidas de Vigo el 30 de cada mes (haciendo antes las escalas de Liverpool, Havre, Santander y Coruña) para Puerto-Rico, Habana y Colón, retornando por Costa-Firme, Puerto Rico y directo á Vigo y demás escalas del Norte.

### LINEA DE FILIPINAS

con escalas en Port Said, Aden, Colombo y Singapoore, Servicio á Ilo-Ilo y Cebú.

El vapor **San Ignacio de Loyola** saldrá el 6 de Enero de 1888.

Trece viajes anuales, partiendo de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Gadir, Cartagena Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro vienes á partir del 29 de Julio de 1887. De Manila saldrán cada cuatro lunas á partir del 23 de Julio. Líneas del Río de la Plata, Costa Occidental de Africa y Marruecos.

El vapor

## Buenos-Aires

saldrá de Cádiz el 6 de Enero para Montevideo y Buenos-Aires, con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Santos (Brasil), admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos. Estos nuevos servicios se plantearán en Diciembre de 1887.

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio — Rebajas á familias. — Precios convencionales por camarotes de lujo — Rebajas por parejas de ida y vuelta. — Hay pasajes para Manía á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.  
La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que reciba y examinará á los destinos que los mismos designen las muestras y prepare para mas informen en Cádiz, Isabel la Católica, 3.

Delegación de la Compañía Trasatlántica.

## Tricófero del Dr. Padró.

Para restablecer, conservar, embellecer el cabello, estrpar la caspa, curar las enfermedades de la piel y limpiar la cabeza en pocos minutos.  
Cádiz, Farmacia de las Columnas, San Francisco, número 25.

## TONICO ORIENTAL.



### EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cuero y conserva, aumenta y hermosea admirablemente el pelo.

Se vende en todas las Boticas y Perfumierías.

## GARGANTA VOZ y BOCA

### PASTILLAS de DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflammaciones del Mercurio, Irritacion que produce el Tabaco, y especialmente á los Srs. PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emision de la voz.

PRECIO : 12 REALES

Exige en el rótulo el firma de Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS.

### Enfermedades Secretas

## CÁPSULAS RAQUIN

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris.

Curan sin excepción los Flujos agudos ó crónicos. La Academia ha obtenido 100 Curas sobre 100 enfermos tratados. Exíjase la Firma de Raquin y el Sello oficial del Gobierno Francés. FUMOUZE-ALBESPEYRES, 78, F. St-Denis, Paris, y en todas las Farmacias del Globo.

### BUQUES A LA CARGA.

#### VAPORES DE VINUESA Y COMPAÑIA.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamos, Cotte y Marsella. El vapor español **Cámara**, su capitán D. Federico Molins, saldrá el martes 20 de Diciembre á las siete de la mañana. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Aduana, n.º 16, Sres. D. Horacio Aleón y C.<sup>a</sup>

#### COMPAÑIA DE NAVEGACION LA FLECHA.

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. El magnífico y de gran porte vapor trasatlántico **Hugo**, su capitán Mujica saldrá de este puerto el martes 20 de Diciembre. Admite carga y pasajeros. Consignatario, calle de la Aduana número, 16, Sres. D. Horacio Aleón y C.<sup>a</sup>

#### VAPORES DE SEGOVIA, CUADRA Y COMPAÑIA.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú, Cotte y Marsella. El vapor español **Julían**, su capitán D. J. Guinea, saldrá el miércoles 21 del corriente, á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario, calle de la Aduana n.º 14 y 15 D. Ricardo de Sobrino.

#### VAPORES DE SEGOVIA, CUADRA Y COMPAÑIA.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú, Cotte y Marsella. El vapor español **San Fernando**, su capitán D. J. Nuchera saldrá el viernes 22 de Diciembre á las siete de la mañana. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Aduana, n.º 16, Sres. D. Horacio Aleón y C.<sup>a</sup>

#### SERVICIO DIARIO ENTRE CÁDIZ, PUERTO-REAL, LA CARRACA Y EL DIQUE DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA.

### Vapor San Antonio.

Salida de Puerto-Real á Cádiz. . . . . 7 de la mañana. De Cádiz á la Carraca y Puerto-Real, con escala en el Dique. . . . . 9 de la idem. De Carraca á Puerto-Real y Cádiz. . . . . 10 de la idem. De Puerto-Real á Cádiz. . . . . 11 de la idem. De Cádiz á Puerto-Real y Carraca. . . . . 1 de la idem. De Puerto-Real á la Carraca Cádiz. . . . . 2 de la idem. De la Carraca á Cádiz. . . . . de la idem. De Cádiz á Puerto-Real. . . . . 4 de la idem.

## POLVOS DENTRIFICOS

### Tenia ó Solitaria.

SE EXPULSA EN DOS Ó TRES HORAS TOMANDO LAS CÁPSULAS TENIUGAS DE **Moreno Miquel**, Medicamento sin rival en el mundo. ARNAL, 2, MADRID, Y PRINCIPALES FARMACIAS DE CÁDIZ. Precio: 15 pesetas frasco, y por 16 se remite certificado á provincias, extranjero y ultramar. Instrucciones gratis.

Estos excelentes polvos tienen garantida su bondad con el análisis hecho por el Ilustre Colegio de Farmacéuticos de Madrid y declarado por los señores médicos como esencialmente dentífricos y eficaces para la dentadura más desolada, dándole prontamente su natural blancura.

Prezio, una pecaña. Farmacia de Rey, calle del Rosario, núm. 10, y Ancha 20, hoy Tetuan. Depósito en el Puerto de Santa María: Farmacia de Pina.

## PAPEL WLINSKI

Operano remedio para la rápida curacion de las Afecciones del pecho, Catarras, Mal de Garganta, Bronquitis Resfriados, Romadizos, de los Reumatismos, Dolores, Limbigo, etc. etc. con el mejor éxito a las 12 horas de este poderoso depurativo, recomendado por los mejores médicos de Paris. Depósito en todas las farmacias. — Paris, 31, rue de Seine

## CARNE, HIERRO y QUINA

El Alimento mas fortificante unido á los Tónicos mas reparadores.

## VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

**CARNE, HIERRO y QUINA!** Diez años de exito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociación de la Carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador mas energético que se conoce para curar: la Clorosis, la Anemia, las Menstruaciones dolorosas, el Empeoramiento y la Alteracion de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones escrofúlicas y escurfúlicas, etc. El **Vino Ferruginoso de Aroud** es, en efecto, el unico que reúne todo lo que entona y fortalece los organos, regulariza, coordina y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde á la sangre empobrecida y descolorida: el Vigor, la Coloracion y la Energía vital.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Socesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS. Exíjase el nombre y la firma **AROUND**